LICENCIA N° 440 DE 1500

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
BUENOS RESULTADOS

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO
2023

Fecha de Expedición: Jueves 02 de Marzo del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Estetica "Ademar"	
Giro del Negocio / Uso propuesto. Estetica	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 0
Calle del predio: Av. Luz Rivas de Bracho	Número oficial: # 169-A
Comunidad o colonia: Col. Centro Sombrerete, Zac.	Uso actual: Estetica "Ademar"
Colindancia frente: Av. Luz Rivas de Bracho	Colindancia fondo: Plazuela Esmeralda
Colindancia izquierda: Callejon Esmeralda	Colindancia derecha: Calle Benito Juarez

Metros cuadrados del predio: Fte. 3.00 m Fdo. 4.20 m	Área aproximada: 13.20 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SOMBRERETE ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 02 de Marzo del 2023